

**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL

NOTIFICACIÓNAREA RESPONSABLE: Subcontraloría Delegada para
Responsabilidad FiscalCódigo:
RERF-18-02

Versión: 02 - 17

Fecha: 03-03 -17

Página 7

Fecha de publicación: 02/02/2024

Consecutivo: 003

Bucaramanga, 02 de febrero de 2024

Señor(a)
WILLIAM EDUARDO LEON BARAJAS
WEBReferencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2023-077
Asunto: Citación a notificación personal

Teniendo en cuenta que el señor **WILLIAM EDUARDO LEON BARAJAS** fue citado a la siguiente dirección que registra en el expediente: Calle 5 No. 2-24 en la ciudad de Molagavita Santander, la misma fue devuelta por cuanto No Reside. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días"**.

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal de fecha 13 de diciembre de 2023 proferido dentro del proceso No. 2023-077.

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;



CONSUELO AMOROCHO TARAZONA
Profesional Universitaria adscrita a
Secretaría Común